10713 *RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2004, del Ayuntamiento de Almodóvar del Campo (Ciudad Real), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.*

Provincia: Ciudad Real.
Corporación: Almodóvar del Campo.
Número de código territorial: 13015.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (Aprobada por la Junta de Gobierno de fecha 28 de abril de 2004).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.
Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Personal laboral

Nivel de titulación: Diplomado. Denominación del puesto: Agente de Desarrollo Local. Número de vacantes: Una.
Nivel de titulación: Diplomado. Denominación del puesto: Agente de Desarrollo Local. Ingeniero Técnico Agrícola. Número de vacantes: Una.
Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Auxiliar de Biblioteca. Número de vacantes: Una.
Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Una.
Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario Servicios Múltiples. Número de vacantes: Una.

Almodóvar del Campo, 30 de abril de 2004.—El Alcalde.

10714 *RESOLUCIÓN de 1 de mayo de 2004, del Ayuntamiento de Ponferrada (León), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.*

Provincia: León.
Corporación: Ponferrada.
Número de código territorial: 24115.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (Aprobada por la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de marzo de 2004).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Auxiliar.
Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Seis. Denominación: Administrativo.
Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Bienestar Social.
Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Seis. Denominación: Agente de la Policía Local.
Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Suboficial Jefe del S.E.I.S.
Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Conductor Bombero del S.E.I.S.
Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ayudante de oficios.

Personal laboral

Nivel de titulación: Diplomado universitario. Denominación del puesto: Monitor de Acción Social. Número de vacantes: Seis.
Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Ayudante de oficios. Número de vacantes: Cuatro.
Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiadora. Número de vacantes: Una.

Ponferrada, 1 de mayo de 2004.—El Concejal Delegado de Hacienda y Régimen Interior.

10715 *RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2004, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.*

Provincia: Ciudad Real.
Corporación: Diputación Provincial.
Número de código territorial: 13000.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (Aprobada por Decreto de fecha 29 de abril de 2004).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.
Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Arquitecto Superior.
Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Geólogo.
Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Químico.
Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Agrícola.
Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ingeniero Técnico Industrial.
Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Topógrafo.
Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante.
Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Cocina.
Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.
Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: 13. Denominación: Auxiliar.
Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Capataz Brigada.
Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Seis. Denominación: Mecánico Conductor.
Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Conductor.
Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Peluquero/a Esteticista.
Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales,